

ESPECIFICACIONES TECNICAS

NOMBRE ESTABLECIMIENTO : LOS MOLINITOS
UBICACIÓN : MARIA ERRAZURIZ # 970
COMUNA : MARCHIGUE
NOMBRE LICITACION : PROYECTO MEJORAMIENTO

0.0 GENERALIDADES

Las presentes Especificaciones Técnicas se refieren al proyecto de Mejoramiento Jardín Infantil Los Molinitos, perteneciente a la comuna de Marchigüe.

Estas especificaciones técnicas se refieren en especial a los materiales y elementos que integran la obra o que intervienen directamente en su ejecución, los que se entenderán de primera calidad, debiendo su provisión ajustarse estrictamente a las Normas Chilenas, ensayos consignados para cada uno de ellos y/o instrucciones de los fabricantes en los casos en que se establezcan marcas determinadas.

Las obras especificadas deberán ejecutarse en estricto acuerdo a lo indicado en: Ordenanzas Generales, Especiales y Locales de Construcción y Urbanización; Leyes, Decretos y disposiciones reglamentarias vigentes relativas a derechos, impuestos y permisos; Reglamentos Técnicos de los organismos especiales en las instalaciones domiciliarias y urbanización; Normas Chilenas de Construcción del I.N.N. vigentes.

Los trabajos comprenden **Mejoramientos cumpliendo Condiciones Mínimas de Seguridad y otros.**

OBRAS POR DEPENDENCIAS

- 2.1 **Recepción**
Puertas y Ventanas
 - Film de seguridad.
- 2.2 **Baño Personal**
Puertas y Ventanas
 - Mosquiteros en Ventanas
 - CelosíaInstalación eléctrica
 - Extracción forzada
- 2.3 **Pasillo Interior**
Puertas y Ventanas
 - Film de seguridad.
 - Seguros DoblesInstalación eléctrica
 - Equipo de Emergencia
- 2.4 **Baño Accesible (Baño minusválido)**
Puertas y Ventanas
 - Mosquiteros en Ventanas
 - Cerradura puertaComplementarios
 - DispensadoresInstalación eléctrica
 - Extracción ForzadaArtefactos
 - Lavamanos.
- 2.5 **Baño- Vestidor Manipuladora**
Complementarios
 - Dispensadores
 - Extracción Forzada
- 2.6 **Cocina Párvulos**
Instalación eléctrica

- Equipo de Emergencia
- 2.7 Cocina Lactantes**
Instalación eléctrica
- Equipo de Emergencia
- 2.8 Bodega de Alimentos**
Instalación eléctrica
- Interruptor diferenciado para extractor
- Complementarios
- Mueble Aseo.
- Celosías de ventilación en muros
- 2.9 Sala de Actividades Párvulos 1**
Puertas y Ventanas
- Aldaba
- 2.10 Sala de Hábitos 1 y 2**
Puertas y Ventanas
- Seguro doble
- Celosía
- 2.11 Bodega Material Didáctico 1 y 2**
Instalación eléctrica
- Extracción Forzada
- 2.12 Sala de Actividades Sala cuna Mayor 1**
Complementarios
- Mueble Guarda-Catre
- 2.13 Sala de Mudas**
Puertas y Ventanas
- Seguro doble
- Celosía
- Complementarios
- Dispensadores
- 2.14 Sala de Juegos y movimientos Sala Cuna**
Puertas y Ventanas
- Seguro doble
- 2.15 Bodega Material Didáctico**
Puertas y Ventanas
- Celosía
- Instalación eléctrica
- Extracción Forzada
- 2.16 Sala de Amamantamientos**
Complementarios
- Dispensadores
- 2.17 Baño Docente**
Puertas y Ventanas
- Celosía
- Complementarios
- Dispensadores
- Instalación eléctrica
- Extracción Forzada
- 2.18 Sala de Juegos y Movimientos Párvulos**
Puertas y Ventanas
- Seguro doble
- 2.19 Pasillo Exterior**
Complementarios

- Baranda desnivel
- Rampa

2.20 Exteriores

Pavimentos

- Mejoramiento patio Central
- Mejoramiento Patio Párvulos
- Pavimento área de servicio

Cierres Perimetrales

- Eliminar reja de separación
- Mejoramiento de cierre perimetral con muro de contención
- Pintura Reja Perimetral

Techumbre

- Cambio Cubierta patio cubierto

Instalación eléctrica

- Equipo de Emergencia

Complementarios

- Eliminación de Arboles

INSTALACIONES

- Aumento de Potencia
- Certificación..

1 OBRAS PRELIMINARES

1.1 INSTALACION DE FAENAS

1.1.1 LIMPIEZA Y DESPEJE DEL TERRENO

(GL)

Se ejecutarán los trabajos necesarios que permitan un adecuado emplazamiento de la construcción y de las instalaciones y construcciones provisionarias. Se extraerán del terreno todos los elementos, estructuras y desechos que dificulten la ejecución de los trabajos.

1.1.2 BODEGA DE MATERIALES Y BAÑO QUÍMICO

(GL)

El contratista deberá generar un espacio para el acopio de materiales, el cual será de uso exclusivo para dicho fin. Deberá hacerse cargo de su seguridad y responsabilizarse de cualquier daño que se ocasione por efecto de uso o hurto de materiales, herramientas, etc.

Los materiales deberán encontrarse ordenados, clasificados y debidamente protegidos.

El proponente que ejecute la obra deberá proveer de servicios higiénicos provisionales a sus trabajadores, los cuales deberán ser instalados de forma independiente al desarrollo de las actividades cotidianas de personal administrativo y de infantes velando por su limpieza y orden respectivo.

Como así mismo deberá disponer de una bodega de acopio de materiales y recinto para uso de colación de personal

1.1.3 CIERROS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN

(GL)

Todas las áreas a intervenir se cercarán mediante cierros que optimicen, aseguren y certifiquen la seguridad de todas las personas que asisten al establecimiento y no interfiera el desarrollo de actividades cotidianas de éste. Este cierre podrá consistir en elementos metálicos, como mallas y cercos (no escalables) metálicos o de madera, de una altura de 1.80 mt. o superior. Este cierre además debe considerar estar revestido en malla Rachel en toda su altura y en toda su extensión.

En general, se dará estricto cumplimiento a las Medidas de Control y Gestión, cuyo cumplimiento cabal forma parte de la propuesta de construcción, en este ítem, especialmente en lo relativo a minimizar los impactos de la construcción en el establecimiento. El Proponente que ejecute la obra deberá tomar todas las precauciones necesarias para evitar riesgos de accidente, daño a las instalaciones existentes, equipos bajo su custodia y preservar el medio ambiente, durante la ejecución de los trabajos. Durante las obras, el personal deberá usar como mínimo cascos de seguridad y zapatos de seguridad de uso eléctrico más todos los elementos de seguridad personal, en el caso de trabajos de soldaduras utilizar biombos antífiamas, barreras, extintores, señaléticas y otros, de acuerdo al tipo de actividad que se esté desarrollando.

1.2 OBRAS PRELIMINARES

1.2.1 TRAZADOS Y NIVELES (MEJORAMIENTO DE PATIOS)

(GL)

Los trabajos de trazados y niveles serán dirigidos por un profesional idóneo de la obra y aprobados por la I.T.O. El replanteo del trazado se deberá verificar en las distintas plantas de pisos, respetando las cotas indicadas en la construcción actual.

El nivel del piso terminado (N.P.T.) será revisado por la I.T.O. al momento de trazar en la obra.

Se deberán realizar rebajes de los terrenos y pavimentos existentes en patio párvulos y patio cubierto. Dejando pendientes de 1% de manera de recibir la nueva terminación.

1.2.2 DEMOLICIONES. (MEJORAMIENTO DE PATIOS)

Antes de iniciar las obras, durante el transcurso y al término de los trabajos, se procederá a limpiar el terreno y a realizar las demoliciones correspondientes en los sectores identificados en caso de ser requerido. Esta faena se mantendrá permanentemente, por lo cual se debe mantener el sector libre, despejado y limpio de excedentes.

Esta partida, indicada en la planta de arquitectura existente, contempla la demolición de pavimentos en patio cubierto y cierre perimetral en patio de párvulos

Las superficies serán entregadas limpias, niveladas, aptas para iniciar la intervención pertinente.

Las partidas consideradas para demoler se detallan a continuación:

1.2.2.1 DEMOLICION PAVIMENTOS

(M2)

Se debe realizar la demolición, retiro y nivelación de pavimentos existentes en patio cubierto

1.2.2.2 DEMOLICION CIERRE PERIMETRAL

(M2)

Se considera demolición, retiro y nivelación de cierre perimetral indicado en plano

1.2.2.3 DEMOLICION CUBIERTA PATIO CENTRAL

(M2)

Se considera demolición, retiro de cubierta existente de fibrocemento.

2 OBRAS POR RECINTO

2.1 RECEPCION

2.1.1 Puertas y Ventanas

2.1.1.1 Film de seguridad.

(M²)

Film anti vandálico: Se consulta la instalación en vidrios de ventanas señaladas en planos, un film 3M modelo SCLARL 150, lamina de poliéster o similar, como protección anti vandálica. No requiere ser instalada con traslape. No se permitirá burbujas

2.2 BAÑO PERSONAL

2.2.1 Puertas y Ventanas

2.2.1.1 Mosquiteros en Ventanas

(M²)

En ventanas indicadas en planos se instalarán mallas de protección contra vectores. El material de las mallas será de PVC negro o a definir según ITO. Irán dispuestas sobre un bastidor de aluminio de la misma tonalidad del marco de las ventanas, el cual estará ajustado a los vanos de ventanas. Este elemento cubre todo el vano de la ventana.

2.2.1.2 Celosía en Puerta.

(GL)

Se deberá considerar la incorporación de una celosía por ambos lados de la puerta en PVC color blanco de 30 x 20 cm. Instalada a 0.30m del borde inferior puerta, con respecto a la cota más a la de la celosía.

2.2.2 Instalación eléctrica

2.2.2.1 Extracción Forzada

(UN)

Para SISTEMA DE EXTRACCION FORZADA se consulta la instalación y provisión de extractores Marca S&P Decor 300, capacidad 280 m³, los cuales se colocarán siguiendo las instrucciones del fabricante (dimensionamiento de cables, sellos etc.), ubicados en el cielo del recinto. El encendido del artefacto deberá activarse al encender la luz del recinto. Se deberá considerar una ventilación de hojalatería de 0.4 mm de espesor que deberá sobresalir del techo un mínimo de 50 cm., con su respectivo sombrero. Se deberá tener especial cuidado en las uniones de los elementos los que deberán quedar perfectamente sellados.

En el encuentro de la cubierta con los ductos se colocará una banda asfáltica adhesiva aluminizada elasto sello 300

2.3 PASILLO INTERIOR

2.3.1 Puertas y Ventanas

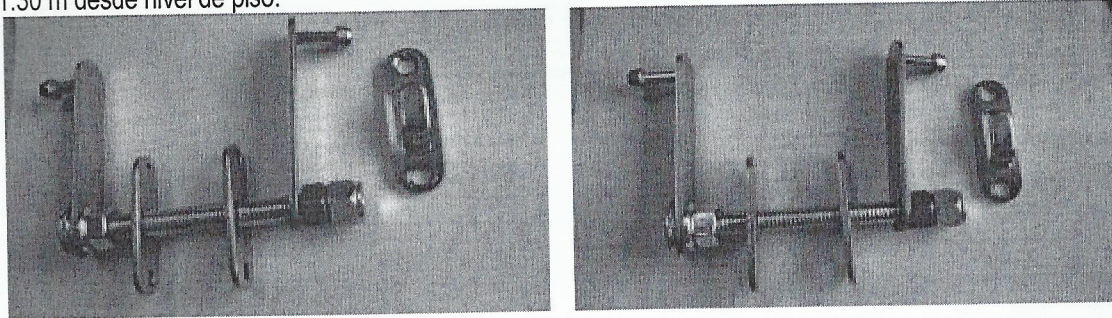
2.3.1.1 Film de Seguridad.
Ídem a partida 2.1.1.1

(M²)

2.3.1.2 Seguros Dobles

Se deberá instalar seguro doble (Diseño Fundación Integra) en puerta indicadas en plano, altura mínima de tal manera 1.30 m desde nivel de piso.

(UN)



2.3.2 Instalación eléctrica

2.3.2.1 Equipo de Emergencia

Se contempla implementar Luminaria Hermética BS 100 2x36w + Kit emergencia (electroinverter compact, duración de 3 horas), Precableados, encendido instantáneo Marca: EECOL o similar. (VER ANEXO) en lugares indicados en planos.

(UN)

2.4 BAÑO ACCESIBLE (Baño Minusválido)

2.4.1 Puertas y Ventanas

2.4.1.1 Mosquiteros en Ventanas
Ídem a partida 2.2.1.1

(M²)

2.4.1.2 Cerradura Puerta

Se solicita cambio de cerradura en puerta la cual debe ser del tipo Cerradura de manilla Scanavinni Línea 960U. Seguro interior.

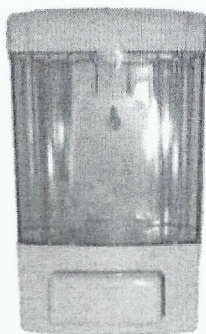
(UN)

2.4.2 Complementarios

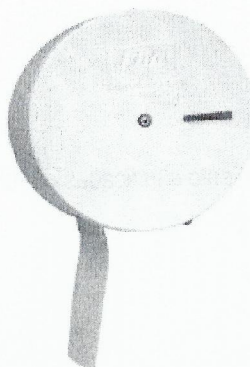
2.4.2.1 Dispensadores

Su ubicación se especificará en planimetría y la altura según esquema resumen de alcance de accesorios adjunto.

(UN)



Dispensador de jabón Granel
0.7 litros

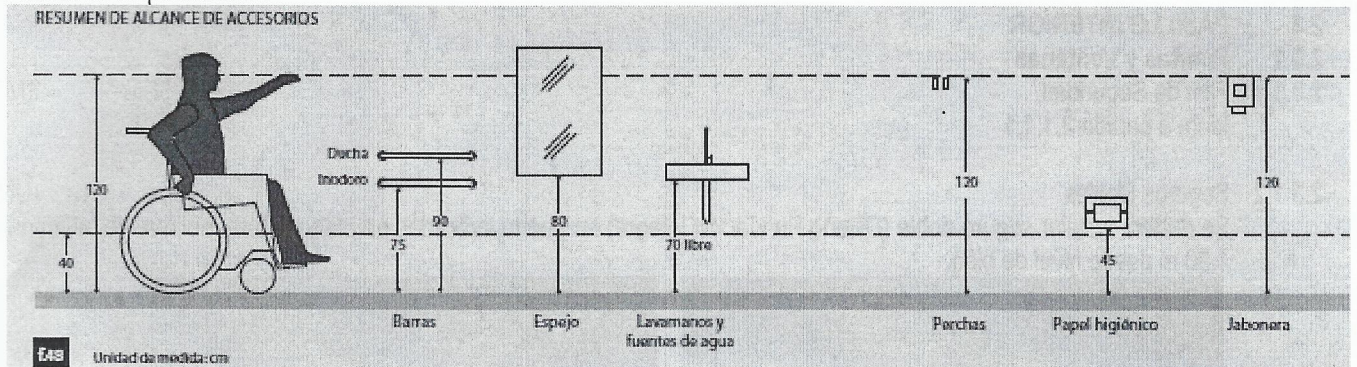


Dispensador de papel higiénico
jumbo metálico blanco.



Dispensado de papel secante
Autocorte blanco

Alturas de dispensadores



2.4.3 Instalación eléctrica

2.4.3.1 Extracción Forzada

Ídem a partida 2.2.2.1

(UN)

2.4.4 Artefactos

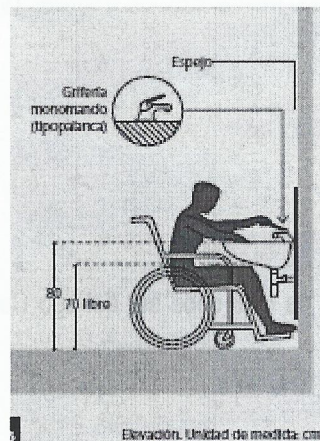
2.4.4.1 Lavamanos.

Consulta lavamanos Milton con perforaciones de loza color.

Grifería cromada estándar, trampa cromada y sifón botella de metal cromado. Desagüe al muro. , llave de paso

Llave monomando tipo palanca. Conexión agua fría y caliente.

(UN)



2.5 BAÑO / VESTIDRO MANIPULADORA

2.5.1 Complementarios

2.5.1.1 Dispensadores

Ídem a partida 2.4.2.1

- Dispensador jabón (01)
- Dispensador Papel Secante (

Las alturas de estos serán según requerimiento e indicadas por el ITO

(UN)

2.5.2 Instalación eléctrica

2.5.2.1 Extracción Forzada

Ídem a partida 2.2.2.1

(UN)

2.6 COCINA PARVULOS

2.6.1 Instalación eléctrica

- 2.6.1.1 Equipo de Emergencia. (UN)
Ídem a partida 2.3.2.1
- 2.7 COCINA LACTANTES**
- 2.7.1 Instalación eléctrica**
- 2.7.1.1 Equipo de Emergencia (UN)
Ídem a partida 2.3.2.1
- 2.8 BODEGA DE ALIMENTOS**
- 2.8.1 Instalación eléctrica**
- 2.8.1.1 Interruptor Diferenciado para extracción Forzada existente (GL)
Se solicita la instalación de interruptor diferenciado para funcionamiento independiente de extractor con respecto a la luminaria, el cual debe ser efectuado según norma eléctrica.
- 2.8.2 Complementarios**
- 2.8.2.1 Mueble Aseo. (GL)
Para mantener elementos de aseo, se solicita mueble en melamina blanca de 18 mm. Según las siguientes especificaciones:
Altura: 2.00 m; Fondo: 0.50 m y Ancho 0.90 m
Se deberá proveer y suministrar repisas perimetral conformada por bastidor de perfiles metálicos de 30/30/3 mm. Con 2 bandejas internas de separación. Puertas de melamina blanca con tapacanto de 18 mm. Afianzada con tornillos.
Cuerpo perimetral en melamina blanca de 18 mm, con 2 puertas abatibles en el mismo material, con mínimo de tres bisagra retén por puerta. Seguro en puertas al piso y entre ellas
Se deberán incluir zócalo de 10cm.
- 2.8.2.2 Ventilación en cocina. (UN)
De manera de generar ventilaciones pasivas en bodega de alimentos se deben considerar la incorporación de dos celosía (superior e inferior) por ambos lados en muro perimetral con conexión al exterior, estas serán PVC color blanco de 30 x 30 cm.
Las cuales a su vez deberán incorporar entre paredes malla mosquitera pvc, de manera de evitar el ingreso de vectores.
- 2.9 SALA DE ACTIVIDADES PARVULOS 1**
- 2.9.1 Puertas y Ventanas**
- 2.9.1.1 Aldaba (UN)
Se consideran Ganchos de sujeción de bronce tipo picaporte, en cada puerta de salas de actividades. Altura 1.30 m



- 2.10 SALA DE HABITOS HIGIENICOS 1 Y 2**
- 2.10.1 Puertas y Ventanas**
- 2.10.1 Seguro Doble (UN)

- Ídem a partida 2.3.1.2
- 2.10.2 Celosía (UN)
Ídem a partida 2.2.1.2
- 2.11 BODEGA MATERIAL DIDACTICO 1 Y 2
- 2.11.1 Instalación eléctrica
- 2.11.1.1 Extracción Forzada (UN)
Ídem a partida 2.2.2.1
- 2.12 SALA DE ACTIVIDADES SALA CUNA MAYOR 1
- 2.12.1 Complementarios
- 2.12.1.1 Mueble Guarda-Catre (2) (UN)
Se solicita mueble guarda- catres confeccionados en terciado mueblería de 15 mm con cantos redondeados, de las siguientes dimensiones: 0.70 m de profundidad; altura 1.00 m y 1.50m de largo.
Deberán incluir 2 puertas con 2 bisagras del tipo reten cada uno; con seguro interior (inferior) seguro exterior del tipo pasador; tirador Asa Grande café 56 mm; Ruedas 48x21 mm base con freno rey (6).
Se deberá incorporar sujeciones al muro a ambos lados del mueble de manera de evitar volcamiento del tipo aldaba de 4" zincada
Se deberá sellar el mueble con un barniz incoloro.
- 2.13 SALA DE MUDAS
- 2.13.1 Puertas y Ventanas
- 2.13.1.1 Seguro Doble (UN)
Ídem a partida 2.3.1.2
- 2.13.1.2 Celosía (GL)
Ídem a partida 2.2.1.2
- 2.14 SALA DE JUEGOS Y MOVIMIENTOS SALA CUNA
- 2.14.1 Puertas y Ventanas
- 2.14.1.1 Seguro Doble (UN)
Ídem a partida 2.3.1.2
- 2.15 BODEGA DE MATERIAL DIDACTICO 1 Y 2
- 2.15.1 Puertas y Ventanas
- 2.15.1.1 Celosía (GL)
Ídem a partida 2.2.1.2
- 2.15.2 Instalación eléctrica
- 2.15.2.1 Extracción Forzada (UN)
Ídem a partida 2.2.2.1
- 2.16 SALA DE AMAMANTAMIENTO
- 2.16.1 Complementarios
- 2.16.1.1 Dispensadores (UN)
Ídem a partida 2.4.2.1
- Dispensador Papel Secante (01)
- 2.17 BAÑO DOCENTE
- 2.17.1 Puertas y Ventanas

2.17.1.1 Celosía (GL)
Ídem a partida 2.2.1.2

Complementarios

2.17.2 Instalación eléctrica

2.17.2.1 Extracción Forzada (UN)
Ídem a partida 2.2.2.1
- Extracción Forzada

2.18 SALA DE JUEGOS Y MOVIMIENTOS PARVULOS

2.18.1 Puertas y Ventanas

2.18.1.1 Seguro Doble (UN)
Ídem a partida 2.3.1.2

2.19 PASILLO EXTERIOR

2.19.1 Complementarios

2.19.1.1 Baranda desnivel (ML)
Se consulta cercos de acero con malla acma tipo 3G9, afianzado a perfiles cuadrados 50/50/2mm (pilar) y con marco perimetral perfil cuadrado 30/30/2 mm. El cual confinará a la malla acma entre 2 pletinas de 30 en 2mm.n conformando módulos de 1.20m x 1.20 m de altura.
Irán afianzados a los pavimentos existentes mediante pletinas con pernos de anclaje (4 por pilar)
Se contempla anticorrosivo mínimo 2 manos, con remate óleo opaco en pilares y rejas, color de acuerdo a términos de referencia de colores para Fundación Integral.

2.19.1.2 Rampa (GL)

Se ejecutaran rampas de acuerdo a lo establecido en OGUC, y lo dispuesto en plano de arquitectura.

Rampas en accesos deben cumplir con las siguientes especificaciones:

Desarrollo: Ancho mínimo 1m y descanso horizontal de 1.20 mt.

Pendiente: máx. 8%

Hormigón: Grado H-20, armado con malla de acero estructural C92C, espesor mínimo 10 cm.

Terminación: Con hendiduras paralelas hechos con regleta cada 10 cm. (terminación antideslizante)

Baranda: Estructura perfil tubular 40mm con malla galvanizada 3G9, soldada en todas sus puntas hacia el interior de la baranda en Pletina de 25mm x 3mm que irá soldada de canto en perfil tubular.

Terminación Dos manos de pintura anticorrosiva y dos manos de esmalte sintético, color a definir.

2.20 EXTERIORES

2.20.1 Pavimentos

2.20.1.1 Mejoramiento Patio Central (M²)

Una vez efectuada la partida 1.2.1. Trazados y niveles (mejoramiento de patios). Y sobre base de Radier afinada se instalará una combinación de pastelones de hormigón vibrado y palmetas de caucho.

Palmeta de Caucho (M²)

Se consulta la instalación de Pavimento de Goma. Estos se dispondrán de acuerdo a lo indicado en plano de arquitectura.

Dicho pavimento estará compuesto de goma HDPE, con el color incorporado (no pintado) grano de 1 a 3 mm, colores gris y celeste, su parte interior debe estar compuesta por goma negra, debe tener una terminación de goma de color incorporada de 0.7 mm. En su parte interna cada palmeta debe tener canaletas para un mejor drenaje e instalación.

Esta se instala sobre un Radier 5-8 cm, con terminación afinada, con una pendiente para escurrimiento de lluvia de 1% como mínimo, y una canal de escurrimiento para recibir el agua de la pendiente y evacuarla al terreno natural.

Las Palmetas puede ir sobrepuestas confinadas en pastelones de hormigón de canto redondeado y pegado con adhesivo tipo el Agorex en la primera corrida perimetral de caucho.

Se instalarán sobre Radier según fabricante, quedando al mismo Radier de pavimento continuo.

El área se confinara mediante Pastelones de Hormigón vibrado liso instalado según:

Pastelones de Hormigón Vibrado Liso (M²)

Se consulta la colocación de pastelones de hormigón vibrado de dimensiones 0.50x0.50x4cm. gris liso Grau que se dispondrá sobre doble cama de ripio y mortero de pega según instrucciones en Sector achurado de plano.

Dichos pastelones de hormigón irán colocados en mortero cemento- arena en proporciones 1:30 sobre cama de ripio de 0.05 cm y material estabilizado compactado.

Canal de Piso para Drenaje (ML)

Se deberá incorporar en la parte más desfavorable de la cota una canal de piso modelo EuroKit HP con rejilla de acero galvanizado, la cual será instalada según indicaciones del fabricante. El desagüe de dicha canal será evacuada al sumidero existente.

2.20.1.2 Mejoramiento Patio Párvulos (M²)
Ídem a partida 2.20.1.1

2.20.1.3 Pavimento área de servicio (M²)
Pastelones de Hormigón Vibrado Liso

Se consulta la colocación de pastelones de hormigón vibrado de dimensiones 0.50x0.50x4cm. gris liso Grau que se dispondrá sobre doble cama de ripio y mortero de pega según instrucciones en Sector achurado de plano.

Dichos pastelones de hormigón irán colocados en mortero cemento- arena en proporciones 1:30 sobre cama de ripio de 0.05 cm y material estabilizado compactado.

Todo el trayecto irá confinado en solterillas de hormigón.

2.20.2 Cierres Perimetrales

2.20.2.1 Eliminar reja de separación (GL)

Se deberá eliminar reja existen de manera de dar más amplitud a Patio de Juegos de párvulo.

2.20.2.2 Mejoramiento de cierre perimetral con muro de contención

En sector achurado se deberá reponer cierre perimetral con las siguientes indicaciones:

Excavaciones (M³)

Se procederá a realizar las zanjas para fundaciones, que se ejecutarán por medios mecanizados o manuales. Tendrán las dimensiones apropiadas para ejecutar las fundaciones consultadas en el proyecto de arquitectura. La profundidad será la indicada en los planos. El fondo será horizontal y sin alteraciones de la constitución natural del terreno. Se deberá eliminar todo el volumen del suelo que a juicio de la I.T.O. se estime removido bajo el sello de fundación indicado en los planos

De existir desniveles en las fundaciones estos se conformarán en forma de peldaño. En caso de encontrarse el estrato de apoyo a una profundidad mayor, se deberá profundizar la excavación, penetrándolo al menos 30 cm. del estrato indicado. Todo material que no sirva para ser reutilizado deberá ser retirado de la obra y llevado a un botadero autorizado. En la zanja como capa impermeabilizante la provisión de manga de polietileno expandido, esta manga debe sobresalir mínimo 20 cm. a cada lado de la excavación y debe tener un traslapo entre sí de 30 cm.

Hormigón

Se debe considerar en todos los hormigones la incorporación de aditivo impermeabilizante, tipo Sika 1 o similar, aplicación según recomendación del fabricante.

Se solicita cemento de calidad y tipo especial o superior. Los agregados pétreos deben estar exentos de materiales orgánicos, arcillas o cualquier otro tipo de impurezas.

Emplantillado (M³)

La cota será sellada con un emplantillado de hormigón H10, de 5 cm. de espesor mínimo y que sobrepasará cualquier fundación en 20 cm. a todos lados, salvo cuando se concrete contra terreno. El sello de fundación irá provisto de un emplantillado de hormigón, de acuerdo a lo señalado en planos de cálculo.

Cimientos

(M³)

Las fundaciones se ejecutarán hormigón H-20 de acuerdo a los planos y especificaciones respectivas.

Se exigirá el empleo de betonera de eje oblicuo u otro medio mecánico para la elaboración del volumen adecuado para dimensión de la obra o se puede solicitar abastecimiento vía camiones mixer desde planta elaboradora de concreto. Se utilizará acelerador de fraguado en todos los hormigones.

La colocación y curado de los hormigones se ejecutará de acuerdo a lo establecido en la NCh. N°170 Of. 85 "Hormigón-Requisitos Generales" y NCh. 1019 EOf74 "Construcción – Hormigón – Determinación de la docilidad – Método del asentamiento del cono de Abrams". Además, se deberán tener en cuenta las siguientes disposiciones anexas:

Humedecer adecuadamente todas las paredes y fondo de las excavaciones y moldaje previo hormigonado.

El vibrado del hormigón se ejecutará por capas sucesivas, no mayor de 30 cm. de alto empleando vibrador de inmersión.

Previo hormigonado de los diferentes elementos de las fundaciones, se deberá instalar tensores de acero Ø8@1500mm en cota de emplantillado. Se dejarán en las excavaciones o moldajes, todas las perforaciones necesarias para el paso posibles dilataciones y refuerzos adecuados. No se permitirá picar ni demoler elementos estructurales ya concretados.

Sobrecimiento Armado

(M³)

Se construirán sobrecimientos de hormigón H-20 armado, de acuerdo a planos de una dimensión según condiciones del terreno.

Aceros de refuerzo: La calidad del acero y ejecución de las armaduras será realizada en estricta concordancia con los planos y con las prescripciones de las normas INN correspondientes.

El tipo de moldaje a utilizar puede corresponder a contrachapadas estructurales, piezas de madera seca, con sus respectivos elementos de sujeción estructural o moldajes metálicos. Su estructura debe impedir deformaciones por vaciado del hormigón.

Los moldajes, y elementos de sujeción serán revisados y aprobados por la I.T.O. antes de autorizar el hormigonado. Se revisarán todos los plomos, niveles, además de la limpieza y resistencia de estos.

Se utilizará SikaForm Madera o equivalente para moldajes de madera o SikaForm Metal 99 o equivalente para moldajes metálicos, para facilitar el proceso de descimbre.

Cierre Hormigón Vibrado. H : 1.80 m

(ML)

En sectores que se detallan en planos, se deberá considerar la provisión e instalación de cierres de placa de hormigón vibrado.

Placas

4 Placa lisa reforzada de 2,00 x 0,45 x 0,04 mts. Con malla torcida para Prefabricados de Hormigón (tradicional).

Al momento de instalar las placas están no podrán quedar con espacios en la zona inferior. De ser así este será rellenado con hgón. pobre.

Pilar

Con postes prefabricados reforzados normal cada 2.5 m, irán con fundaciones aisladas de 40x40x50cm. Dosificación de 170 kg.cem/m³.

2.20.2.3 Pintura Reja Perimetral

(GL)

Se deberá limpiar la estructura existente dejándola libre de óxido y pinturas sueltas.

Para luego recibir dos manos de pintura anticorrosiva y dos manos de esmalte sintético, color a definir.

2.20.3 Techumbre

2.20.3.1 Cambio Cubierta Techumbre Patio Cubierto

(M²)

Sobre estructura metálica existente, se instalarán planchas de Terciado de 9 mm. las cuales a su vez serán cubiertas con papel fieltro 15 libras corcheteado y/o engrapado en toda la superficie, con traslapes mínimos de 10 cm.

Sobre estos elementos se instalará la cubierta de Zinc-Alum onda estándar de 0,4 mm. según información del fabricante incluyendo la respectiva cumbrera. Se deben incluir todos los elementos de fijación y sellos necesarios para la correcta instalación e impermeabilización de las cubiertas. El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Su instalación se ejecuta mediante traslape lateral de la onda afianzados por tornillos.

Fijación Plancha - Costanera: Tornillo autoperforante y autorroscante de 12-24 x 1 1/4" acero galvanizado con golilla cóncava de 5/8" y sello de neopreno.

Fijación Plancha - Plancha Tornillo: autoperforante y auto roscante de 1/4 14 x 1" acero galvanizado con golilla y sello de neopreno.

2.20.4 Instalación eléctrica

2.20.4.1 Equipo de Emergencia Ídem a partida 2.3.2.1

(UN)

2.20.5 Complementarios

2.20.5.1 Eliminación de Arboles

Se procederá a la eliminación de Eucaliptus antiguos y destronque de raíces, en el sector de patio sala Cuna (sector indicado en planos).

Dichos trabajos se deberán realizar resguardando tanto cañerías de instalaciones como la construcción existente debido a la altura de estos. Cualquier problema en la infraestructura aledaña será responsabilidad del contratista.

3 INSTALACIONES

3.1 INSTALACION ELECTRICA

3.1.1 Aumento de Potencia.

(GL)

Se solicita el aumento de potencia de la instalación existente 3.30 kw a 8.6 kw, aumento posible de efectuar según certificado de factibilidad n°51104/2015 se adjunta la siguiente documentación:

- Boleta de servicio,
- documento de factibilidad eléctrica,
- TE1 y planimetría existente

Las especificaciones siguientes son generales y pretenden indicar los requerimientos mínimos solicitados para la ejecución de trabajos eléctricos. Toda la instalación estará protegida por una tierra de protección.

Se contempla partida instalaciones a fin de contemplar las diferentes obras asociadas a la instalación de equipos y enchufes.

Al iniciarse la obra, el Contratista verificará que las instalaciones existentes de electricidad, no interfieren con las obras a intervenir.

Cualquier alteración de éstas, será de cargo del Contratista.

Los accesorios y artefactos se entregarán completos, sin fallas y funcionando.

Se cuidará escrupulosamente la calidad de su presentación.

Todas las lámparas consultan las correspondientes ampollitas o tubos.

Todas las tapas de artefactos se colocarán una vez pintadas las superficies; no se aceptarán elementos manchados o sucios.

Los circuitos de enchufes e iluminación se activarán mediante los interruptores indicados en planos, y además se activarán centralizadamente desde un tablero de comando en el que se indicarán claramente los circuitos que se controlan.

Los artefactos a consultar deberán ser Bticino o superior. El consultor tendrá como referencia el plano de Instalación Eléctrica y/o proyecto.

La instalación se hará conforme a las referencias indicadas en especificación anexa y/o planos correspondientes. Estos deberán ser realizados por el proyectista.

Debe consultarse el suministro de energía para todos los artefactos y equipos indicados en lo explicitado según especificaciones y/o planos anexos realizado por un profesional competente de la especialidad.
La instalación debe consultarse completa con las aprobaciones de los organismos correspondientes.

3.1.2 Certificación y Planimetría. (GL)

- Todas las especialidades deben ser ejecutadas por instaladores certificados, quienes además deben hacer entrega de un plano y memoria indicando que dan cumplimiento a la normativa vigente.
- Se deben presentar las certificaciones de los materiales empleados, además de las del proyecto mismo.
- Certificado de Buena Ejecución de los trabajos por parte del instalador.
- Certificado TE1

1.2 Instalación eléctrica. (GL)

Las instalaciones de todos los elementos anexos como:

- Equipos de Emergencia
- Extractores forzados.

Debe incluir Cableado **CONDUCTOR LIBRE DE HALOGENO** completo, Conduit – Canaletas, Tableros pre embutidos (TDA, separar circuitos, enchufes, luminarias, interruptores por recintos)

ESTUDIO DE LAS OBRAS

Se subentiende que el contratista antes de cotizar ha estudiado las presentes especificaciones técnicas, las láminas de proyecto y el resto de los antecedentes que forman parte de la propuesta, que ha efectuado reconocimiento del terreno y está en condiciones de interpretar y valorar las obras de modo que está obligado a entregar las obras completas funcionando y de primera calidad, con todos los detalles afines, no sólo mediante la aplicación de las normas vigentes, sino también mediante el uso de los criterios del arte del buen construir.

Los trabajos serán ejecutados bajo la supervisión directa de un Instalador Autorizado con licencia de acuerdo a la categoría de las obras que esté realizando, el que deberá hacer su declaración en SEC, mediante la cual se hace responsable de la correcta ejecución de los trabajos que se le han encomendado.

El establecimiento quedará en funcionamiento durante la ejecución de los trabajos, el contratista deberá mantener las instalaciones eléctricas funcionando para estos sectores, pero con sus alimentaciones e instalaciones de acuerdo a normas. No se permitirán tendidos eléctricos fuera de norma que finalmente pueden significar riesgos a las personas o a las instalaciones en general.

NORMAS Y REGLAMENTOS

Se cumplirán las normas de la Superintendencia de Servicios Eléctricos y Combustible SEC.

Se cumplirán las normas y reglamentos establecidos por La Fundación Integra tanto en los niveles de ejecución de los trabajos como en horarios y los aspectos que se señalen en la propuesta.

El contratista deberá revisar las secciones de conductores, los elementos de protección y comando y todo lo indicado en planos, verificando que el diseño sea suficiente para las cargas. En ningún caso se deberá disminuir las secciones o diseño indicado en planos.

El contratista eléctrico deberá efectuar las siguientes pruebas y mediciones:

Pruebas de resistencia de aislación

Pruebas de continuidad de los circuitos

Pruebas de los dispositivos de protección.

Pruebas de medida de los circuitos, antes de ser energizada la instalación.

CUIDADO DE LOS TRABAJOS

Durante la ejecución de los trabajos se deberán tomar todas las debidas precauciones para evitar deterioros en las canalizaciones, tableros, accesorios y demás elementos componentes de las instalaciones eléctricas que se ejecuten, como consecuencia de la intervención de otras especialidades en la obra, pues la ITO no recibirá en

ningún caso los trabajos que no se encuentren con sus partes integrantes completas y en perfecto estado de conservación, funcionamiento y aspecto en el momento de procederse a su recepción.

MATERIALES

El suministro de la totalidad de los materiales para que la instalación quede completamente terminada, lo hará el contratista. Se incluye la ferretería, pernos, prensas, terminales, fittings, uniones, soportes, etc.

Igualmente será de cargo del Contratista el reemplazo o reparación de cualquier material objetado, mal instalado o dañado.

Todos los materiales a utilizar serán nuevos de óptima calidad y con aprobación SEC.

Las tuberías, serán del tipo Conduit con cajas terminales plásticas. Todas las tuberías en sus cajas y tableros deberán tener salidas de caja plásticas.

Los cables en los extremos deberán estar marcados para individualizarlos, y se colocarán terminales de pvc cuando corresponda.

Los conductores serán "Libres de Halógenos" de 14 mm² para circuitos de alumbrado y 12 mm² para circuitos de enchufes. (2,5mm – 1,5mm)

Las uniones entre dos o más conductores serán soldadas con aleación plomo estaño al 50% terminada con dos capas de cinta de goma marca 3M y 3 capas de cinta plástica de la misma marca no se aceptarán otra marca. Se podrán reemplazar por conectores de acuerdo a la sección y cantidad de cables a unir.

Las de tuberías plásticas, deberán ser del tipo conduit, rígida de alto impacto, de uso eléctrico, color naranja y marca impresa. Las uniones deberán quedar perfectamente selladas, con pegamento especial.

Los ductos que van por el cielo falso en general, se deben dejar bien afianzados a las estructuras del edificio mediante abrazaderas electro galvanizadas.

Las cajas de distribución a utilizar en interiores de edificios serán BTicino de las siguientes referencias:

Ref: 503T Para empotrar en tabiques delgados

Ref: 503L Caja de empotrar para albañilería y usos en general.

Ref: 503M Caja de empotrar para preembutido en hormigón. (Si corresponde)

Para las derivaciones exteriores de los edificios, si son necesarias, se utilizarán cajas estancas de la línea Plexo de Legrand o bien cajas metálicas electro galvanizadas Schaffner con empaquetaduras de goma, según el tamaño requerido y ubicación.

Aseo y limpieza

De igual manera que durante la ejecución, al término de las faenas se deberá someter a los trabajos a una exhaustiva limpieza y aseo antes de su entrega. También será de cargo del Contratista el desmontaje y retiro de instalaciones provisionales.

Será costo y responsabilidad del contratista el retiro de la totalidad de escombros de la obra, los que serán retirados durante la ejecución y al final de la obra.

Patricia Pino Gaete
Rep. Legal Fundación Integra

Carolina Miranda Loyola
Encargada Infraestructura